

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERAUDVIAJES S. A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y SEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En la Ciudad de Guayaquil, a los 26 días del mes de Abril del año Dos mil catorce siendo las 12H00 horas, en el local de la compañía ubicado en la Av. Joaquín Orrantía edificio Trade Building Piso- C, Oficina 721 y Av. Leopoldo Benitez, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal los accionistas de la compañía FERAUDVIAJES S.A. señores: Marcia Maria Valenzuela Ramirez propietaria de 999 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, pagadas en su totalidad y con derecho a voto; Leticia Catalina Valenzuela Ramirez propietaria de 1 (una) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar, pagada en su totalidad y con derecho a voto.

Presente todos los accionistas de la compañía se instala la sesión, preside la reunión la Accionista mayoritaria Marcia Maria Valenzuela Ramirez y en la Secretaría actúa la Gerente General Leticia Catalina Valenzuela Ramirez.

La Presidenta de la Junta ordena que por Secretaría se conforme la lista de los asistentes; una vez conformada la misma se pasa a tratar los siguientes puntos del día:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del año 2013
2. Conocer y aprobar el Informe del Administrador por el ejercicio económico del año 2013
3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2013

La presidenta de la Junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del Capital Social de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver los puntos únicos del día, acerca del cual todos los accionista están ya debidamente informados con anterioridad.

Se deja constancia de que la Secretaria de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinentes, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías. Además se deja constancia de que el Comisario de esta

compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión.

Acto seguido toma la palabra la Gerente General de la Empresa, quien manifiesta a la sala detalladamente la situación financiera y administrativa de la compañía para el año 2013, realiza una breve exposición del Informe del Administrador y del Comisario, en los cuales se ratifica la situación económica de la Organización.

La Junta General de Accionistas, luego de deliberar ampliamente sobre lo expuesto por la Gerente General de la Compañía, resolvió por unanimidad Lo siguiente:

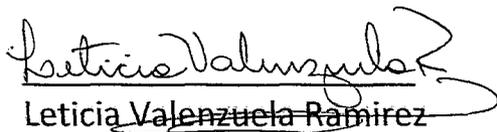
Aprobar los Estados Financieros, Los Informes del Administrador y Comisario correspondiente al año 2013, según consta en el orden del día.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Reinstalada la Sesión contando con la presencia de todos los accionistas se procedió a dar la lectura a la presente Acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual concluyo la sesión a las 15:00 Horas, se aprueba el Acta, la cual es firmada por todos los accionistas presente.



PRESIDENTE DE LA JUNTA  
C.C. 0903981975

Certifico que esta copia de Acta es igual a la original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía FERAUDVIAJES S. A.



Leticia Valenzuela Ramirez  
GERENTE GENERAL